

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 047 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 039

Fecha: 16/08/2022

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2008	40 03 047 01752	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	EDGAR ALBERTO MEDINA BLANCO	Auto resuelve solicitud EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 2010	40 03 047 00788	Ejecutivo Singular	GERMAN GOMEZ RODRIGUEZ	DORA MARIA LEON DE GARCIA	Auto resuelve solicitud POR DISPOSICION LEGAL EL AUTO NO SE SUBE A MICROSITIO EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 2011	40 03 047 00717	Ordinario	MARIA NIEVES NIÑO NIETO	ARCELINA MORENO RODRIGUEZ	Auto requiere APODERADO REFINANCIA EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 2011	40 03 047 00717	Ordinario	MARIA NIEVES NIÑO NIETO	ARCELINA MORENO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 2013	40 03 047 00204	Abreviado	LUIS MIGUEL GAMEZ ENCIZO	ANA CAROLINA AREVALO CONTRERAS	Auto resuelve solicitud EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 047 2016 01064	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA	SANDRA MILENA HERNANDEZ CAICEDO	Auto ordena oficiar EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2018 00780	Ejecutivo Singular	SUPERCREDISUR LTDA	gonzalo guerrero melo	Auto termina proceso por Pago PAGO TOTAL D ELA OBLIGACION EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2018 01182	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MILSI OROZCO VANEGAS	Auto Tener por notificado personal A TRAVES DE CURADOR AD LITEM EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2019 00086	Ejecutivo Singular	C.I. ACEPALMA S.A.	JAIRO RAMIREZ ROJAS	Auto resuelve solicitud TENDRA EN CUENTA REMANENTES POR DISPOSICION LEGAL EL AUTO NO SE SUBE A MICROSITIO EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2019 00086	Ejecutivo Singular	C.I. ACEPALMA S.A.	JAIRO RAMIREZ ROJAS	Auto resuelve solicitud POR DISPOSICION LEGAL EL AUTO NO SE SUBE A MICROSITIO EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2019 00514	Ejecutivo Singular	ESTACION DE SERVICIO ALELI SAS	MARINO DUCUARA AVILEZ	Auto requiere A LAS PARTES EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 047 2019 01318	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YOJHAN PRODUCCIONES SAS	Auto reconoce heredero o cesionario EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2019 01341	Ordinario	CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	CONVIDA E.P.S.	Auto Tener por notificado personal AL DEMANDADO EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2019 01341	Ordinario	CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	CONVIDA E.P.S.	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DECLARA NO PROBADA EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2020 00019	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A. - BANCOMPARTIR S.A.	MARINA SIERRA DE RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2020 00049	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS BICICLETAS MILAN S.A	DEPORTIVAS PONNY S.A.S.	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2021 00130	Divisorios	JAIMEHUMBERTO URREGO CABRERA	MARIA RUTH ROJAS CHAVARRO	Auto termina proceso por Desistimiento DE LA APODERADA ACTORA EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 047 2022 00837	Verbal	GM FINANCIAL COLOMBIA S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS EDUARDO CANTILLO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2022 00840	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JHON FRANKLIN CARDENAS TREJOS	Auto decreta medida cautelar POR DISPOSICION LEGAL EL AUTO NO SE SUBE A MICROSITE EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2022 00840	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JHON FRANKLIN CARDENAS TREJOS	Auto libra mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2022 00842	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ROGELIO DE JESUS DIAZ CASTRILLON	Auto decreta medida cautelar POR DISPOSICION LEGAL EL AUTO NO SE SUBE A MICROSITE EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2022 00842	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ROGELIO DE JESUS DIAZ CASTRILLON	Auto libra mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2022 00844	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARTHA CECILIA JIMENEZ GARCIA	Auto rechaza demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 047 2022 00883	Ejecutivo Singular	EDIFICIO JIMINEZ DE QUESADA	QUERUBIN RUEDA VISCAYA	Auto niega mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	
11001 40 03 047 2022 00887	Interrogatorio de parte	GLORIA AMPARO DIAZ PASTOR	LUIS GONZAGA MENDOZA OYOLA	Auto inadmite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	12/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD JOAN CARVAJAL ROZO
SECRETARIO